

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTA 1: ENTIDAD LEGAL Y NATURALEZA DE LA EMPRESA

El Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR), es una institución que planifica, ejecuta y canaliza proyectos e iniciativas para impulsar el desarrollo sostenido y mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región Cibao Noroeste, articulando sus acciones con los sectores públicos y privados. Su sede principal está en el municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana. Fue fundado el 28 de agosto de 1984, mediante el decreto No. 2277 y luego, el 20 de septiembre 1984, se constituye su órgano de Dirección mediante decreto #2263. El 22 de julio de 1986, se convirtió en un organismo descentralizado y autónomo en términos administrativos, amparado en la ley 520 del 26 de julio de 1920, que rige las entidades sin fines de lucro en la República Dominicana y que mediante decreto No. 659-86 de fecha 1º de agosto de 1986, se le concede su incorporación. En diciembre de 2010 los estatutos del INDENOR fueron modificados para ponerlo acorde a la Ley 122-05, del 8 de abril de 2005, cuya ley rige el fomento y registro de las asociaciones sin fines de lucro en la República Dominicana, cuya modificación fue aprobada mediante la Resolución No. 213-2010, del 14 de diciembre de 2010, por la Procuraduría General de la Corte de Apelación de Santiago, R. D. Su principal fuente de financiamiento es a través del Gobierno Central y con la ejecución de proyectos con financiamientos nacionales y/o internacionales

Su estructura organizativa está compuesta por:

1º **La Asamblea General:** es la máxima autoridad deliberativa de la institución, y estará constituida por todos los miembros de esta, pudiendo ser de carácter ordinaria o extraordinaria. Se reunirá cada año, preferiblemente, el primer sábado del mes de febrero, en el domicilio social o en cualquier otro lugar del país, que decida el directorio y se indique en la convocatoria. Cada miembro fundador y ordinario tiene derecho a voz y a un voto en la asamblea general ordinaria. Solo podrán ejercer sus derechos a través de mandatarios las personas morales miembros, por tanto, **únicamente las personas físicas miembros y que representen personas morales miembros tendrán la prerrogativa de representar los derechos y deberes de ambos miembros.** Para que la delegación de los miembros que sean personas morales sea válida, la representación se deberá hacer por escrito dirigido al presidente(a) de la institución, indicando su nombre, la razón de su ausencia física y el nombre del miembro que la representará.

2º **El Directorio:** es quien dirige y administra el INDENOR, está compuesto por once (11) miembros. Internamente, estará organizado de la forma siguiente: dirigido por un presidente(a), un vicepresidente(a), un tesorero(a), ocho (8) vocales, y un asesor, que es elegido por el directorio. Adicionalmente, el director(a) ejecutivo(a) del INDENOR, tendrá la función de secretario(a) del directorio, con derecho a voz, pero no a voto. El presidente será el Obispo de la Diócesis Mao-Montecristi, como persona moral, y será representado por el obispo ordinario de la Diócesis Mao-Montecristi, o un representante designado por él.

Su asiento o domicilio social se encuentra en el sector de la Zona Franca Industrial de Mao, Av. Miguel Crespo S//N, en la ciudad de Mao, Valverde. Registro Nacional de Contribuyentes lo es el RNC # 4-09-00055-7.



NOTA 2: Base de Presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG),), órgano Rector del Subsistema de Contabilidad , las cuales establecen la base teórica y los lineamientos fundamentales que regulan los criterios seguidos para la elaboración de los estados financieros y constituyen reglas de carácter específico para ser aplicables en todas las instituciones del sector público no financiero.

El Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR), presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las NICSP 24: "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. enero hasta el 30 de junio de 2023 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel.

Nota 3: Moneda Funcional y de Presentación.

EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE, INC(INDENOR), presenta los Estados Financieros en pesos dominicanos (RD\$), moneda de curso legal en República Dominicana.

NOTA 4: Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG), requiere que la administración efectúe estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de activos y pasivos, en los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022. Por consiguiente, los montos reportados en los estados financieros pudieran diferir de las estimaciones y juicios hechas por la Dirección de la Institución.

La Entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de éste, incluyendo los de Nivel 3. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Instituto para el Desarrollo del Noroeste, utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.



Si el mercado para un Activo o Pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE, INC. (INDENOR), reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las principales estimaciones realizadas son por la valuación de los Inmuebles, Muebles y Equipos, específicamente a los mobiliarios y equipos, equipos de transporte, vajillas y mantelería, sistema de seguridad, entre otros activos.

Nota 5: Base de Medición.

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios, los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

Nota 6: Resumen de Políticas Contables significativas

El siguiente resumen de las Políticas de Contabilidad más Importantes adoptadas por el **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE, INC. (INDENOR)**, consideradas por la dirección para la elaboración de los Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 2022, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financieras.

a) Inventarios de materiales de oficina

Los materiales y útiles de oficina son medidos al costo del mercado y el método utilizado para la valuación es primera en entrar primera en salir.

b) Propiedad, Planta y Equipos

Los inmuebles, muebles y equipos del **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE, INC. (INDENOR)**, están registrados al costo estimado, valuado por la dirección al costo de mercado



b) Propiedad, Planta y Equipos

Los inmuebles, muebles y equipos del **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE, INC.(INDENOR)**, están registrados al costo estimado, valuado por la dirección al costo de mercado

c) Depreciación

El método de depreciación utilizado por la Institución es el de Línea Recta, es decir, la distribución uniforme del costo sobre el estimado de vida útil de los activos sujetos a depreciación, considerando las adiciones y retiros originados durante el período.

d) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE, INC.(INDENOR), reconoce sus ingresos y gastos en base al método de lo devengado, en donde los hechos y eventos que generan transacciones se registran cuando ocurren y no al honrar el compromiso de pago o se realiza el cobro. La Institución obtiene sus ingresos a través de la subvención anual realizada por el Gobierno Central, la cual se realiza a través de transferencias bancarias.

e) Beneficios a los empleados

EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE, INC., (INDENOR), tiene afiliado a todos sus empleados en La Tesorería de La Seguridad Social (TSS), de esa manera cumple con lo establecido en la ley de Seguridad Social, No. 87-01 de fecha 10/5/2001.

f) Vacaciones y otros beneficios:

Los beneficios a los empleados, tales como vacaciones, regalía pascual, entre otros, son de acuerdo a lo estipulado en las leyes y normas laborales del país.

g) Impuestos Sobre la Renta

Debido a que **EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE, INC. (INDENOR)**, es una Institución gubernamental Sin Fines de Lucro está exenta del pago de Impuesto Sobre la Renta, según lo establece el Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92). Sin embargo, fungimos como Agentes de Retenciones de impuestos sobre los salarios pagados a empleados que se encuentren dentro de los niveles establecidos por la indicada ley, así como de aquellos servicios prestados a la Institución tanto por las personas físicas como jurídicas.



NOTA: 7: Efectivo y Equivalente de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 30 de junio de 2023 y 2022, representa la disponibilidad de efectivo, tanto en la cuenta subúnica así como la cuenta operativa y los fondos de caja chica. Cabe destacar, que balance al inicio y cierre del cierre del 2002 de la cuenta subúnica no fue presentado correctamente, lo que motiva que el balance en el Estado de flujo de Efectivo, no se presente de forma correcta. Esta situación será corregida en los Estados para el cierre del periodo del 2023. El balance de las cuentas se presenta como sigue a continuación:

Descripción	2023	2022
- Caja Chica (Gastos Comunes)	15,000.00	15,000.00
- Banco de Reservas (Cta. No. 200-200242-2) Subúnica No. BR 0100235000	315,013.50 1,838,614.37	971,717.34
Total, de Efectivo y Equivalente de Efectivo	RD\$2,168,627.87	RD\$986,717.34

NOTA 8: Inventario

Este renglón está integrado por los materiales gastables disponibles para ser usado en el desarrollo de las actividades operativas de la Institución, al 30 de junio de 2023 y 2022. Tiene un valor de:

Descripción	2023	2022
Material Gastable y Suministros varios	<u>110,908.00</u>	<u>92,544.00</u>
Total de Inventario	110,908.00	92,544.00

NOTA9: Pagos anticipados

Descripción	2023	2022
Seguro de Vehículo Livianos	<u>73,440.50</u>	<u>65,545.00</u>
Total, pagos anticipados	RD\$73,440.50	RD\$65,545.00



El seguro lo compone el seguro para vehículos, con la empresa La Colonial de Seguros, con vigencia de 06/05/2022 al 06/05/2023, y con Seguros La Internacional, con vigencia de un año de 12/10/2022 al 19/10/2023. La prima presentada anteriormente es la que se consumió al 30-06-2023.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El INDENOR, no tenía registros ni aplicaba la depreciación a los Inmuebles, Muebles y Equipos. Es a partir del 2017, que empezó registrar la depreciación y utiliza el costo estimado de mercado. El método de depreciación utilizado por la Institución es el de Línea Recta, es decir, la distribución uniforme del costo sobre el estimado de vida útil de los activos sujetos a

depreciación, considerando las adiciones y retiros originados durante el período. Para el 30 de junio del 2023, se dedujeron gastos por depreciación por valor de **RD\$1,908,698.81**

A continuación, se detallan de manera global en el cuadro siguiente:

	Terreno	Edif. y componente	Mob. y equipo de ofic.	Equipo Transp. y otros	Total
Costos de adquisición (2022)	14,517,795.16	35,235,273.10	3,070,759.84	7,207,410.00	60,031,238.01
Adiciones	0	0	109,526.64	0	109,526.64
Retiros	0	0	0	0	0
Saldo al final del periodo	<u>14,517,795.16</u>	<u>35,235,273.01</u>	<u>3,180,286.48</u>	<u>7,207,410.00</u>	<u>60,140,764.74</u>
Dep. Acum. al inicio del periodo	0	-8,808,917.30	-2,228,964.71	-5,742,446.80	-16,780,328.81
Cargo del periodo	0	-880,881.83	-307,075.98	-720,741.00	-1,908,698.81
Retiros	0				
Saldo al final del periodo	<u>0.00</u>	<u>-9,689,799.13</u>	<u>-2,536,040.69</u>	<u>-6,463,187.80</u>	<u>-18,689,027.62</u>
Prop. planta y equipos neto (2023)	<u>14,517,795.16</u>	<u>25,545,473.88</u>	<u>644,245.79</u>	<u>744,222.20</u>	<u>41,451,737.12</u>

NOTA 11: Retenciones y acumulaciones por pagar

La cuenta y retenciones y acumulaciones por pagar que corresponde al Itbis y el impuesto sobre la renta que el INDENOR retiene a los proveedores, al 30 de junio de 2023 y 2022, es como sigue:

Descripción	2023	2022
Retenciones y acumulaciones por pagar	<u>24,105.59</u>	<u>42,764.00</u>
Total retenciones	RD\$24,105.59	RD\$ 42,764.00

NOTA 12: Cuentas por pagar

La cuenta por pagar que corresponde a proveedores del INDENOR que al 30 de junio de 2023 y 2022, es como sigue:

Descripción	2023	2022
Cuentas por pagar proveedores	<u>557,625.00</u>	<u>483,258.00</u>
Total cuentas por pagar	RD\$557,625.00	RD\$ 483,258.00

NOTA 13: Activos Netos/Patrimonio

Patrimonio

El Patrimonio del INDENOR está integrado por los sobrantes de las operaciones, es decir, por los excedentes de los ingresos sobre los egresos, las donaciones nacionales y extranjeras, durante su vida económica que ha tenido la institución. La composición de este renglón al 30 de junio de 2023 y 2022, es como sigue:

Descripción	2023	2022
Capital	59,914,489.91	59,914,489.91
Resultados positivo (negativo)	(1,192,880.00)	(2,516,755.54)
Resultado Acumulado	<u>(15,498,625.98)</u>	<u>(12,981,870.44)</u>
Total activos netos/patrimonio neto	RDS 43,222,983.93	RDS44,415,863.93

NOTA 14: Ingresos

Todos los ingresos ordinarios, de la institución son por transferencias y provienen del Ministerio de Economía planificación y Desarrollo (MEPYD), y hasta el 30 de junio de 2023 y 2022, estas son como sigue:

Descripción	2023	2022
MEPYD	<u>RD\$9,752,572.50</u>	<u>RD\$10,000,407.00</u>
Total transferencias y donaciones	RD\$9,752,572.50	RD\$10,000,407.00

NOTA15: Recargos, Multas y Otros Ingresos

El renglón otros ingresos al 30 de junio de 2023 y 2022, fue producto de los descuentos y devoluciones sobre compras, a continuación su desglose:

Descripción	2023	2022
Descuento por pronto pago	<u>0.00</u>	<u>2,733.35</u>
Total de Otros Ingresos	RD\$0.00	RD\$2,733.35

NOTA 16: Sueldos, Salarios y beneficios a empleados

Este renglón sueldos, salarios y beneficios a los empleados, al 30 de junio de 2023 y 2022, está distribuido de la siguiente manera:



Descripción	2023	2022
Sueldos	5,639,518.59	5,290,860.00
Prestaciones Laborales	132,538.00	305,551.00
Seguro Familiar de Salud	395,437.77	369,205.00
Fondo de Pensiones	395,995.51	369,725.00
Riesgo Laboral	62,065.72	57,474.00
Total de Gastos sueldos, salarios y beneficios	RD\$6,625,555.59	RD\$6,392,815.00

El Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR), pagó sueldos y compensaciones al personal directivo (directora ejecutiva y tres encargados departamentales), por aproximadamente RD\$600,000.00 y RD\$1,080,000.00, respectivamente. Al 30 de junio de 2023 y 2022, el INDENOR mantenía veintiséis empleados fijos.

Nota 17. Suministros y materiales de consumo

Este renglón de suministros y materiales de consumo al 30 de junio de 2023 y 2022, está distribuido de la siguiente manera:

Alimentos y bebidas para personas	80,820.45	52,877.15
Productos agrícolas	7,500.00	4,600.00
Hilados y telas	370.00	1,754.00
Acabados Textiles	0.00	5,900.00
Prendas de vestir	0.00	77,390.00
Papel escritorio	0.00	26,860.00
Producto de Papel y Cartón	14,299.90	8,020.00
Productos de artes gráficos	13,920.00	46,899.00
Textos Enseñanza	28,926.00	10,896.00
Medicamentos para personas	0.00	2,964.00
Productos de Cuero , Caucho o Artículos Plásticos	136,008.00	33,869.00
Piedra, Arcilla y Arena	0.00	2,900.00
Cemento	80,208.00	3,668.00
Producto de vidrio , losa y porcelana	0.00	41,990.00
Productos Ferroso	13,869.00	143,416.59
Gasolina	317,808.00	207,622.00
Gasoil	259,201.81	180,815.00
Gas GLP	4,500.00	4,500.00
Aceites y Grasas	26,383.00	27,858.00
Material para Limpieza	14,911.30	10,969.00
Útiles de escritorio, oficina y informático	67,496.00	11,098.00
Abonos y Fertilizantes	2,687.00	1,771.00
Productos Eléctricos Afines	30,401.00	31,018.00
Productos y útiles varios	2,594.00	0.00

Pinturas, Lacas, Barniz	0.00	1,885.00
Equipos donados	50,535.00	172,315.00
Muebles y Equipos	0.00	247,547.00
Sistema Contabilidad	0.00	188,800.00
Total de Suministros y materiales de Consumo	RD\$1,152,438.46	RD\$1,550,201.74

NOTA 18: Servicios

Este renglón estos compuestos por aquellos gastos no personales, los cuales se detallan a continuación:

Descripción	2023	2022
Teléfono larga distancia	109,499.00	121,269.00
Teléfono local	151,323.93	144,342.00
Servicio Energía eléctrica	224,597.00	200,612.00
Servicio Agua potable	10,800.00	10,800.00
Viáticos	389,900.00	296,800.00
Pasajes	41,360.00	36,250.00
Peaje	10,460.00	3,805.00
Telefax y correos (envíos documentos)	3,460.00	0.00
Alquileres y Arrendamientos	0.00	170,710.00
Otros Alquileres	3,210.00	0.00
Seguros de personas	16,240.00	17,400.00
Seguros bienes Muebles consumido	73,440.50	66,455.00
Servicio Especiales de Mantenimiento Y Reparaciones	0.00	19,856.00
Mantenimiento y reparaciones de muebles y equipo de oficina	3,037.00	16,425.00
Mantenimiento y repara. de equipos de transporte	65,457.00	53,917.00
Lavandería	9,549.00	21,417.00
Comisiones y gastos bancarios	0.00	5,260.00
Servicios Técnicos profesionales	29,720.00	26,720.00
Impuestos	24,268.00	2,169.00
Servicios Alimentación	88,500.00	122,952.00
Total Servicios	RD\$1,254,821.43	RD\$ 1,337,158.00



NOTA 19: Gastos de depreciación y amortización

El detalle de los gastos de depreciación al 30 de junio de 2023 y 2022, es como sigue:

Descripción	2023	2022
Gastos de depreciación	<u>1,908,698.81</u>	<u>1,850,263.82</u>
Total gastos de depreciación	RD\$1,908,698.81	RD\$1,850,263.82

Nota 20: Gastos Financieros:

Descripción	2023
Servicio por comisión bancaria	<u>3,939.00</u>
Total servicios por comisiones bancarios	RD\$3,939.00

Nota 21: Compromisos y Contingencias:

a) Contingencias

Al cierre del presente informe, no existían hechos que pudieran considerarse como relevantes y que ameritan ser mencionados en este Informe.

